

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2792

Número de Repertorio: 6282

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Agosto del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2792 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308345972	PATÍÑO RIVERA LEIDYS DAYANA	COMPRADOR
1310458011	BURGOS MENDOZA LUIS ANTONIO	COMPRADOR
1301764427	ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE	VENDEDOR
0800303950	MONTENEGRO ROBLES BESSY ESPERANZA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1211235000	22969	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 22 agosto 2022

Fecha generación: lunes, 22 agosto 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 0 9 9 1 5 9 N M N Z N M





Factura: 003-004-000035824

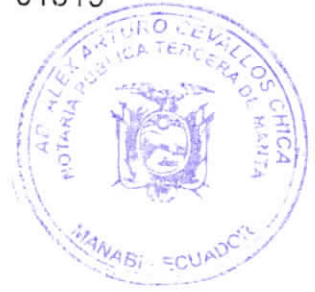


20221308003P01519

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P01519						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2022, (16:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301764427	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MONTENEGRO ROBLES BESSY ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800303950	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BURGOS MENDOZA LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310458011	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	PATIÑO RIVERA LEIDYS DAYANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308345972	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	69838.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P01519
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2022, (16:58)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cpd_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2022	13	08	03	P01519
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS SEÑORES
GILBERTO ENRIQUE ACEBO FLORES; y, BESSY ESPERANZA
MONTENEGRO ROBLES.
A FAVOR DE LOS COMPRADORES
LUIS ANTONIO BURGOS MENDOZA Y LEIDYS DAYANA PATIÑO
RIVERA.

CUANTÍA: \$ 69.838,67 USD

(DI 2 COPIAS)

G.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día ocho (8) de agosto del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte, como **LA PARTE VENDEDORA**, Los señores cónyuges **GILBERTO ENRIQUE ACEBO FLORES**, con cédula de ciudadanía número uno tres cero uno siete seis cuatro cuatro dos siete (130176442-7); y **BESSY ESPERANZA MONTENEGRO ROBLES**, con cédula de ciudadanía número cero ocho cero cero tres cero tres nueve cinco guion cero (080030395-0), de estado civil casados entre sí, Ciudadela Los Gavilanes calle 1 Jesús de Nazaret y avenida 11 esquina de esta ciudad, número de teléfonos 0981173879; y, por otra **LA PARTE COMPRADORA**, Los señores cónyuges **LUIS ANTONIO BURGOS MENDOZA**, con cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco ocho cero uno uno (1310458011); y **LEIDYS DAYANA PATIÑO RIVERA**,

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

con cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho tres cuatro cinco nueve siete guion dos (130834597-2), de estado civil casados entre sí, Parroquia Los Esteros Ciudadela Maratea Casa A19 de esta ciudad, quienes me exhiben los documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quien, bien instruido del resultado y efectos de la presente Escritura, con libertad y capacidad civil necesarias, proceden a celebrar la presente escritura Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las clausulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen como **LA PARTE VENDEDORA**, los señores cónyuges **GILBERTO ENRIQUE ACEBO FLORES**, con cédula de ciudadanía número uno tres cero uno siete seis cuatro cuatro dos siete (130176442-7); y **BESSY ESPERANZA MONTENEGRO ROBLES**, con cédula de ciudadanía número cero ocho cero cero tres cero tres nueve cinco guion cero (080030395-0), de estado civil casados entre si, y, por otra **LA PARTE COMPRADORA** , Los señores cónyuges **LUIS ANTONIO BURGOS MENDOZA**, con cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro cinco ocho cero uno uno (1310458011); y, **LEIDYS DAYANA PATIÑO RIVERA**, con cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho tres cuatro cinco nueve siete guion dos (130834597-2). Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes convienen en celebrar, como en efecto celebran el presente Contrato de Compraventa.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.-** Los señores cónyuges **GILBERTO ENRIQUE ACEBO FLORES; y, BESSY ESPERANZA MONTENEGRO ROBLES**, son propietarios de un Lote de terreno ubicado en



el Barrio SAN CARLOS de la Parroquia y Cantón Manta, quedando Rectificado signado con el Lote número VEINTIUNO de la Manzana A. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, quince metros veinticinco centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Veinte metros y lindera con Lotes Catorce y trece. POR EL COSTADO DERECHO, Once metros veinte centímetros más diez metros sesenta y seis centímetros, mas veinte metros diecisiete centímetros y lindera con lotes dieciocho, diecinueve y veinte, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Cuarenta metros veintiún centímetros y lindera con Lote veintidós. Con un área total de: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS. Adquirido mediante escritura pública celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta e inscrita en el registro de la propiedad el diecinueve de agosto del dos mil cinco, otorgada por los señores **JOSE BENITO PALMA LOPEZ; Y, GLORIA ESPERANZA MUENTES MOLINA A FAVOR DE LOS SEÑORES GILBERTO ENRIQUE ACEBO FLORES; y, BESSY ESPERANZA MONTENEGRO ROBLES.** La propiedad se encuentra Libre de Todo Gravamen, tal como consta en el ficha registral 22969 que se agrega como habilitante.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes mencionados, **LA PARTE VENDEDORA**, los señores cónyuges **GILBERTO ENRIQUE ACEBO FLORES; y, BESSY ESPERANZA MONTENEGRO ROBLES**, da en venta real y perpetua enajenación a favor de los señores **LUIS ANTONIO BURGOS MENDOZA; y, LEIDYS DAYANA PATIÑO RIVERA**, el Lote de terreno ubicado en el Barrio SAN CARLOS de la Parroquia y Cantón Manta, quedando Rectificado signado con el Lote número VEINTIUNO de la Manzana A. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, quince metros veinticinco centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Veinte metros y lindera con Lotes Catorce y trece. POR EL COSTADO DERECHO, Once metros veinte centímetros más diez

Ab. Alex Artalejo Levallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

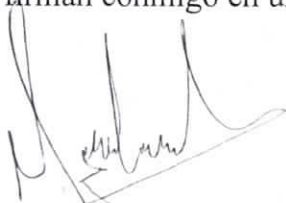
metros sesenta y seis centímetros, mas veinte metros diecisiete centímetros y lindera con lotes dieciocho, diecinueve y veinte, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Cuarenta metros veintiún centímetros y lindera con Lote veintidós. Con un área total de: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS. **LA PARTE VENDEDORA**, dejan constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, sin reserva ni limitación alguna y que en consecuencia transfieren a favor de la **PARTE COMPRADORA**, el dominio uso, goce y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados. **CUARTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA PARTE VENDEDORA**, transfieren a favor de la **PARTE COMPRADORA**, el dominio del Lote de terreno ubicado en el Barrio SAN CARLOS de la Parroquia y Cantón Manta, quedando Rectificado signado con el Lote número VEINTIUNO de la Manzana A del cantón Manta.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de **SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 69.838,67)**, que **LA PARTE VENDEDORA**, declara haberlo recibido de manos de **LA PARTE COMPRADORA**, mediante dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- EL COMPRADOR** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán



origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a **LA PARTE VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.- LA PARTE VENDEDORA**, declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, los bienes inmuebles de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **OCTAVA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la **PARTE COMPRADORA** a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la **PARTE VENDEDORA.- NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente acudir a la justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho, confidencial y por un tribunal compuesto por un solo árbitro. Los gastos que demande el proceso de mediación y/o arbitral serán de cuenta y cargo de aquella parte que disponga el Tribunal. Las partes, no obstante haber renunciado acudir a la justicia ordinaria, autorizan conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación, para que el Tribunal Arbitral acuda a los funcionarios judiciales en caso necesario, especialmente para ejecutar el laudo. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Abogada ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO, portadora de la matrícula profesional número 13-1986-4 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la Minuta que los otorgantes ratifican

Ab. Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

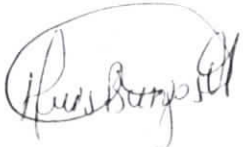
en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


f) GILBERTO ENRIQUE ACEBO FLORES
C.C.N° 130176442-7

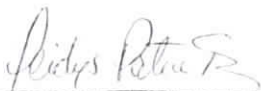



f) BESSY ESPERANZA MONTENEGRO ROBLES
C.C.N° 080030395-0




f) LUIS ANTONIO BURGOS MENDOZA
C.C.N° 1310458011




f) LEIDYS DAYANA PATIÑO RIVERA
C.C.N° 130834597-2




ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



LA CIUDAD DE
EQUIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

ACEBO

FLORES

NOMBRES

GILBERTO ENRIQUE

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

01 MAY 1963

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1301764427



[Signature]

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

009534208

FECHA DE VENCIMIENTO

28 JUL 2037

IDENTIFICACIÓN

705114



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ACEBO PINCAY GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

FLORES LEON PIEDAD

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

MONTENEGRO ROBLES BESSY ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 29 JUL 2021

CÓDIGO DACTILAR

E333312222

TIPO SANGRE B+

DONANTE

No donante



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0095342089<<<<<1301764427
5305010M3107298ECU<NO<DONANTE4
ACEBO<FLORES<<GILBERTO<ENRIQUE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301764427

Nombres del ciudadano: ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTENEGRO ROBLES BESSY ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 1979

Datos del Padre: ACEBO PINCAY GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FLORES LEON PIEDAD

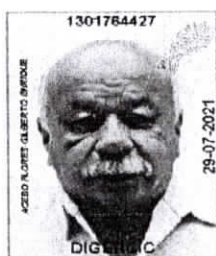
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA


1301764427

N° de certificado: 223-745-74481



223-745-74481

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÓDIGO DE
IDENTIDAD



NÚM. 0800303950

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

MONTENEGRO

ROBLES

NOMBRES

BESSY ESPERANZA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

16 OCT 1953

LUGAR DE NACIMIENTO

ESMERALDAS ESMERALDAS

ESMERALDAS

FIRMA DEL TITULAR

[Handwritten signature]

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

008536012

FECHA DE VENCIMIENTO

29 JUL 2031

NATIDAN

006231



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MONTENEGRO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ROBLES LOOR TERESA ESPERANZA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 29 JUL 2021

CÓDIGO DACTILAR

E33331222

TIPO SANGRE A+

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0095350123<<<<<0800303950
5310164F3107298ECU<SI<<<<<<<8
MONTENEGRO<ROBLES<<BESSY<ESPER





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0800303950

Nombres del ciudadano: MONTENEGRO ROBLES BESSY ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 1979

Datos del Padre: MONTENEGRO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROBLES LOOR TERESA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Bessy Montenegro Robles

Bessy Montenegro Robles

080030395-0

N° de certificado: 228-745-74643



228-745-74643

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CELEBRACIÓN DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INFORMACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

APELLIDOS **PATINO** CONDICIÓN **CIUDADANA**

RIVERA
LEIDYS DAYANA
NACIONALIDAD

ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO

22 OCT 1983

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA
MANTA

FIRMA DEL TITULAR

Leidy Patino



NUI.1308345972

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

005707115

FECHA DE VENCIMIENTO

14 JUN 2031

NAT CAN

971430



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PATINO PARRALES IGNACIO TOBIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA LOPEZ DORA LUZ

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

BURGOS MENDOZA LUIS ANTONIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 14 JUN 2021

CÓDIGO DACTILAR

V1333V1222

TIPO SANGRE **O+**

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0057071156<<<<<1308345972
8310224F3106143ECU<NO<DONANTE1
PATINO<RIVERA<<LEIDYS<DAYANA<<

CERTIFICADO DE VOYACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCONSCRIPCION **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **MANTA**

ZONA **1**

IDENTIFICACIÓN **0061 FEMENINO**

Nº **02479741**

1308345972



Nº **1308345972**

PATINO RIVERA LEIDYS DAYANA



Atada



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308345972

Nombres del ciudadano: PATIÑO RIVERA LEIDYS DAYANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURGOS MENDOZA LUIS ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 2010

Datos del Padre: PATIÑO PARRALES IGNACIO TOBIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA LOPEZ DORA LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-745-74998



226-745-74998

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

BURGOS

MENDOZA

NOMBRES

LUIS ANTONIO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

09 MAY 1985

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

[Firma]

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

005707113

FECHA DE VENCIMIENTO

14 JUN 2031

NAT.CAN

052295



NUI.1310458011

CÓDIGO DACTILAR

V11231142

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI



[Firma]
DIRECTOR GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BURGOS GOMEZ LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MENDOZA MENDOZA DOLORES TERESA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

PATINO RIVERA LEIDYS DAYANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 14 JUN 2021

I<ECU0057071134<<<<<1310458011
8505095M3106143ECU<SI<<<<<<<2
BURGOS<MENDOZA<<LUIS<ANTONIO<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE

N. 37493980

1310458011



C.E. 1310458011

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No 0013 MASCULINO

BURGOS MENDOZA LUIS ANTONIO



ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER USADO
PARA EFECTOS DE VOTACIÓN

[Firma]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310458011

Nombres del ciudadano: BURGOS MENDOZA LUIS ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PATIÑO RIVERA LEIDYS DAYANA

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 2010

Datos del Padre: BURGOS GOMEZ LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA MENDOZA DOLORES TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Luis Burgos

Luis Burgos

N° de certificado: 229-745-74925



229-745-74925

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
107719	2022/08/04 14:53	04/08/2022 02:53:00p. m.	789424	2022/08/04
CONTRIBUYENTE	ACEBO FLORES GILBERTO Y SRA. C.I.: 1301764427			
CLAVE CATASTRAL	012112350000000000			
UBICACION	MANTA / SAN CARLOS INM BARRIO SAN CARLOS MZA-LOTIE 21			
DETALLE				

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREUDIO	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 3.00
				(-)Descuento	\$ 0.00
				(-)Abonos Titulo	\$ 0.00
		(+)Emisión	0.00		
		(+)Interés	0.00		
	(+)Coactiva	0.00			
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2		3.00
FORMA DE PAGO: EFECTIVO					
TITULO ORIGINAL					

USD 3.00



USD 3.00

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 082022-070614

Manta, lunes 01 agosto 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE** con cédula de ciudadanía No. **1301764427**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 01 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171355A5QEBXU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/087676
DE ALCABALAS

Fecha: 08/02/2022

Por: 558.72

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/08/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-024783

Tradente-Vendedor: ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE

Identificación: 1301764427

Teléfono: NA

Correo: gejemplo@gmail.com



Adquiriente-Comprador: BURGOS MENDOZA LUIS ANTONIO

Identificación: 1310458011

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: VENDEDOR TERCERA EDAD SE APLICA DESCUENTO

PREDIO: Fecha adquisición: 19/08/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-21-12-35-000

69,838.67

669.53

INMBARRIOSANCARLOSMZALOTE21

69,838.67

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	698.39	349.19	0.00	349.20
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	209.52	0.00	0.00	209.52
Total=>		907.91	349.19	0.00	558.72

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			349.19
Total=>				349.19

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/087677

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/02/2022

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/08/2022

Contribuyente: ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE

VE-124783

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1301764427

Teléfono: NA

Correo: gejemplo@gmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle: VENDEDOR TERCERA EDAD SE APLICA DESCUENTO

Base Imponible: 69436.75



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE

Identificación: 1301764427

Teléfono: NA

Correo: gejemplo@gmail.com

Adquiriente-Comprador: BURGOS MENDOZA LUIS ANTONIO

Identificación: 1310458011

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: VENDEDOR TERCERA EDAD SE APLICA DESCUENTO



PREDIO: Fecha adquisición: 19/08/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

1-21-12-35-000

69,838.67

669.53

INMBARRIOSANCARLOSMZALOTE21

Precio de Venta

69,838.67

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	108.05	107.05	0.00	1.00
Total=>		108.05	107.05	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			107.05
Total=>				107.05

DETALLE

PRECIO DE VENTA	69,838.67
PRECIO DE ADQUISICIÓN	401.92
DIFERENCIA BRUTA	69,436.75
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	69,436.75
AÑOS TRANSCURRIDOS	58,731.92
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10,704.83
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072022-070538

N° ELECTRÓNICO : 220614

Fecha: 2022-07-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-12-35-000

Ubicado en: INM BARRIO SAN CARLOS MZ-A LOTE 21

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 669.53 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301764427	ACEBO FLORES GILBERTO Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 69,838.67

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 69,838.67

SON: SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 67/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171279QXNHTZ7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-01 12:38:27

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 082022-070956

Manta, jueves 04 agosto 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-12-35-000 perteneciente a ACEBO FLORES GILBERTO Y SRA. con C.C. 1301764427 ubicada en INM BARRIO SAN CARLOS MZ-A LOTE 21 BARRIO BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$69,838.67 SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 67/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 03 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171699AWCJFVD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

22969

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22023380

Certifico hasta el día 2022-07-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1211235000

Fecha de Apertura: lunes, 26 julio 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio SAN CARLOS

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en el Barrio SAN CARLOS de la Parroquia y Cantón Manta, quedando Rectificado signado con el Lote número VEINTIUNO de la Manzana A. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, quince metros veinticinco centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Veinte metros y lindera con Lotes Catorce y trece. POR EL COSTADO DERECHO, Once metros veinte centímetros más diez metros sesenta y seis centímetros, mas veinte metros diecisiete centímetros y lindera con lotes dieciocho, diecinueve y veinte, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Cuarenta metros veintidós centímetros y lindera con Lote veintidós. Con un área total de: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	621 viernes, 17 mayo 1985	1725	1727
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	909 lunes, 22 abril 1991	4110	4111
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2205 martes, 16 diciembre 2003	14605	14613
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2035 viernes, 19 agosto 2005	27973	27984
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL	2882 martes, 19 septiembre 2017	75126	75151

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 mayo 1985

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 diciembre 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compra Venta Relacionada con el bien inmueble ubicado en el antiguo camino a las Chacras de Manta, actual barrio Jesús de Nazareth- sector del Gavilán, del Cantón Manta. SEGUNDO LOTE, conformado a su vez por los lotes signados con los números CINCO y SIETE, que se encuentran unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto. Y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública. POR ATRÁS: Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor. POR UN COSTADO: Veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor. Teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. El Comprador es representado por el Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica, en su calidad de Agente Oficioso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BENITEZ POVEDA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TAMAYO REYES TERESA FAVIOLA	CASADO(A)	MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 22 abril 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 abril 1991

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Un predio compuesto de tres lotes de terrenos ubicado en el sitio Abdón Calderón de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Número de Inscripción : 909

Folio Inicial: 4110

Número de Repertorio: 1600

Folio Final : 4111

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MURILLO CANO RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 16 diciembre 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 noviembre 2003

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Quien compra y acepta los tres lotes de terreno signados como lotes numeros Once, doce, trece ubicado en el Barrio Abdón Calderón, veinticuatro de Mayo de la Parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALMA LOPEZ JOSE BENITO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MURILLO CANO RICARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARDALES JARAQUICHE GLORIA CATALINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 19 agosto 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 julio 2005

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

tres lotes de terrenos que unidos entre si, forman un solo cuerpo cierto, bien inmueble ubicado en el Barrio Abdón Calderón-Veinticuatro de Mayo, signado como lotes numeros once y doce y trece de la Parroquia y canton Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MONTENEGRO ROBLES BESSY ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MJENTES MOLINA GLORIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PALMA LOPEZ JOSE BENITO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Inscrito el: martes, 19 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 2882

Folio Inicial: 75126

Número de Repertorio: 7069

Folio Final : 75151

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 agosto 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación de Medidas Linderos y Area. Los cónyuges Gilberto Enrique Acebo Flores y Bessy Esperanza Montenegro Robles, representados por la Sra. María Cecilia Acebo Flores, declara que una vez realizada la inspección por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, las medidas linderos y área del terreno descrito no concuerdan con la inspección antes realizada según Resolución Administrativa No. 003-ALC-M- JEB-2013, Aprobación del Proyecto de Reestructuración de los lotes del sitio la Cercada del Cantón Manta, actualmente Barrio San Carlos por lo tanto se procede a realizar la respectiva Rectificación de Medidas y Linderos: Quedando como lote No. 21 de la Mz. A Barrio San Carlos de la parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Quince metros veinticinco centímetros y lindera con calle pública, por Atrás: Veinte metros y lindera con lotes Catorce y Trece, Por el Costado Derecho: Once metros veinte centímetros, más diez metros sesenta y seis centímetros, más veinte metros diecisiete centímetros y lindera con lotes Dieciocho, diecinueve y veinte, y por el Costado Izquierdo: Cuarenta metros veintinueve centímetros y lindera con lote veintidós. Con un área total de Seiscientos sesenta y nueve metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE	ACEBO FLORES GILBERTO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICANTE	MONTENEGRO ROBLES BESSY ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones >> 5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-07-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALVIA CEVALLOS JUAN ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22023380 certifico hasta el día 2022-07-27, la Ficha Registral Número: 22969.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días, Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 4 3 1 3 I T F A C E P



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO